



BANDO

El alcalde – presidente del Ayuntamiento de Ayerbe, HACE SABER:

Que, con motivo de las fiestas patronales en Honor a Santa Leticia, se procederán al corte de varias calles, durante la celebración de estas.

CALLE RAMONA CINTO:

- Tramo comprendido entre la calle Progreso y la calle Virgen del Pilar, se cortará al tráfico del 3 al 10 de septiembre ambos incluidos de 5 a 8 horas de la madrugada. El 3 y 10 podría cortarse antes si es necesario.
- Tramo comprendido entre la plaza Aragón y la Residencia se cortará del 3 al 10 de septiembre (ambos incluidos), de 20:00 a 05:00 horas, excepto el día 3 de 22:30 a 24:00 por ser el paso alternativo de vehículos al ser la cabalgata.
- Sentido único de dirección con entrada por la plaza Aragón.
- Se podrá aparcar en ambos lados de la calle desde el día 2 hasta el día 11 de septiembre, ambos incluidos, excepto en la puerta de la residencia donde no se podrá aparcar para dejar ese espacio libre para dar la vuelta en caso de necesidad o estacionamiento de vehículos de emergencias.

CALLE PROGRESO (Zona colegio):

- Se circulará en sentido único con entrada desde la calle Ramona Cinto y plaza Aragón.
- El acceso a la plaza Pedro Ramón y Cajal sí se podrá hacer desde la calle Joaquín Costa (A-132).
- Se podrá aparcar en ambos lados de la calle desde el día 2 al 11 de septiembre ambos incluidos.

CALLE GOYA:

- El acceso habrá que hacerlo desde la plaza Aragón y la salida por la calle Progreso.

CALLE LUIS ESPADA:

- No se podrá aparcar el día 9 de septiembre, de 11:00 a 12:30 horas, con motivo del paso de la procesión de Santa Leticia.

CALLE RAFAEL GASSET:

- Está prohibido aparcar siempre excepto carga y descarga. Se recomienda no hacer trabajos de carga y descarga el día 9 de septiembre de 11 a 12:30 horas con motivo del paso de la procesión.

PLAZA ARAGÓN:

- Se cortará la circulación y no se podrá aparcar por la zona del antiguo bar Pirineos los días:
 - 5 de septiembre de 16:30 horas a 20:30 horas con motivo de la carrera de cintas y el tardeo en la terraza de "Lazkorra".
 - 10 de septiembre a partir de las 17:00 horas con motivo de las calderetas.
- No se podrá aparcar en la zona comprendida entre el "Callejón de Claver" y el túnel del Palacio con motivo de la instalación de la carpa y la organización de verbenas y actos en esa zona desde el LUNES DÍA 29 DE AGOSTO A LAS 8:00 HORAS HASTA EL DÍA DE DESMONTAJE DE LA CARPA.
- Se cortará la circulación (excepto acceso a garajes y carga y descarga), en la zona comprendida entre la calle Ramona Cinto y el túnel del Palacio, desde el día 2 hasta el 11 de septiembre ambos incluidos, con motivo de la concentración de actos y gente en esa zona.
- No se podrá aparcar desde el día 31 de agosto hasta el día 12 de septiembre en la zona comprendida entre la calle Ramona Cinto y el Ayuntamiento con motivo de instalación del recinto ferial.
- No se podrá aparcar en la zona del Ayuntamiento desde el día 3 de septiembre hasta el día 11 de septiembre ambos incluidos, con motivo del chupinazo, salida de cabalgatas y toros de fuego.
- No se podrá aparcar en la zona junto a la Antigua Posada del Pilar por instalación de casetas de fiestas, desde el día 25 de agosto hasta retirada de casetas tras las fiestas.

PLAZA RAMÓN Y CAJAL:

- No se podrá aparcar y se cortará la circulación en las zonas paralelas a la A-132, desde la Caja Rural hasta la calle Sarasetta y la placeta del estanco (excepto en la parte central que sí se podrá) y la zona del Ibercaja, el sábado día 10 de septiembre, con motivo de la celebración de las calderetas.
- No se podrá aparcar en la zona de la Caja Rural el jueves día 8 durante todo el día, con motivo de la hoguera de la víspera de Santa Leticia.

ESTARÁ HABILITADO COMO ZONA DE APARCAMIENTO EL RECINTO FERIAL DONDE SE CELEBRA EL BRIZNA.

Lo que se publica para general conocimiento en Ayerbe a la fecha de la firma electrónica.

